

# Gaceta de Tenerife

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MARTES 6 DE JUNIO DE 1933

Número 7.384

## La protesta nacional contra la Ley de Confesiones y Congregaciones religiosas

Ya se ha consumado la mayor iniquidad sectaria que registra la Historia política y parlamentaria de los modernos tiempos que corremos. Ya ha sido llevada a la "Gaceta", una vez promulgada por el Jefe del Estado, la Ley de Confesiones y Congregaciones religiosas. Ya se ha dado un nuevo y gigantesco avance, para complacer a la masonería internacional, en la obra de persecución religiosa que desde el primer día se impusieron los gobernantes de esta segunda República española.

La protesta nacional contra esa obra del Gobierno la trae a las realidades de la legislación española como algo notoriamente ofensivo para los sentimientos religiosos del país. En las propias Cortes, durante la discusión de dicha Ley, han quedado bien demostrados sus vicios anticonstitucionales, pues los gobernantes y los parlamentarios han ido más allá—en su furor sectario repudiable e inconcebible—que lo que taxativamente se consigna en el artículo 26 de la Constitución.

En la promulgación de esa Ley, queda definitivamente rota toda cordialidad de la España católica con los hombres que actualmente nos des gobiernan y con los que le otorgaron sus votos en el Parlamento. Esa Ley nace con una gran necesidad revisionable.

En tan graves momentos para la religiosidad de España, se acaba de hacer nacionalmente oír la voz de nuestro Episcopado, en el documento del que en el número anterior de GACETA DE TENERIFE publicamos una amplia referencia telegráfica. Lo que en esa trascendentalísima declaración se consigna, es lo que el deber impone a los católicos—y, por consiguiente, a la casi totalidad de los españoles—con respecto a la Ley de Confesiones y Congregaciones.

Del Parlamento ha podido salir triunfante ese engendro sectario y persecutorio, porque en este Parlamento encuentra alegre acogida todo lo que vaya encaminado al vano intento de descristianizar a España. Pero una Ley promulgada en tales condiciones, "vivirá sin prestigio y durará poco", según acaba de proclamarse en el Manifiesto de los diputados agrarios y vasconavarros, que con tanta valentía y patriotismo la combatieron en las Cortes.

Hora de prueba es esta de ahora para el Catolicismo hispano. No importa. Ya lo dice el dignísimo Episcopado nacional en el documento a que hemos hecho referencia: "La asistencia indefectible de Dios no dejará a la Iglesia abandonada y humillada, pues, por el contrario, le infundirá pacientísima y operante eficacia, porque el dolor santifica y renueva el espíritu".

A mayor empeño de republicanos y socialistas en extremar el laicismo del Estado, para el que Religiosos y sacerdotes quedan reducidos a la categoría de ciudadanos "indeseables", con más perseverancia y decisión resuelta mantendrán los católicos españoles la firmeza de sus ideologías y los derechos y libertades que a todos se les reconoce en la Constitución. La frase grotesca y de gobernante ridículamente envanecido, de que "España ha dejado de ser católica", cada día está obteniendo un más rotundo mentís en las grandiosas manifestaciones de religiosidad de todos los pueblos nacionales. Y más elocuente lo obtendrá, todavía, frente a la unánime actitud de la España católica con relación a la desdichada Ley de Confesiones y Congregaciones religiosas.

Con toda la lealtad de nuestra inquebrantable fe católica, GACETA DE TENERIFE renueva su protesta contra el contenido persecutorio y sectario de la mencionada Ley y rinde la pública manifestación de su acatamiento a la declaración nacional que acaban de hacer los sapientísimos representantes del Episcopado español.

URGENTE Y EFICAZ

## El próximo Día de la Prensa Católica

Quiero suponer que ya no hay una Diócesis, un Arciprestazgo, una parroquia, a que no haya llegado la invitación a celebrar el próximo Día de la Prensa Católica.

Si el llamamiento es escuchado en todas partes, el día habrá alcanzado su máxima extensión.

Quiero suponer que, en cada localidad, existe ya, si no una Junta, por lo menos un delegado, al que secundan tres personas en las tres partes del programa "Oración, Propaganda, Colecta".

Si cada uno cumple bien su cometido el Día habrá ganado en intensidad. Pero esto es lo de todos los años. Y hay que agregar lo de 1933.

### LOS DEBERES DE LOS GUARDIAS

## En la República la blasfemia no es denunciabile

En Santander se celebran exámenes para la admisión de guardias municipales. Uno de los examinadores, llamado Leiza, pregunta a un examinando:

—¿Debe el guardia denunciar la blasfemia?

El examinando responde: Sí, señor. El sujeto examinador replica: ¡Eso era con la Monarquía! ¡Con la República, la blasfemia no es denunciabile!

Con satisfacciones y privilegios parecidos, el pueblo no sabe qué hacer embargado de gozo.

Se permite blasfemar. Tampoco ha sido prohibida nunca la blasfemia entre los ciudadanos hotentotes.

Lea usted  
GACETA DE TENERIFE

Que es un punto de gran trascendencia.

\*\*\*  
¿Revistas o diarios? Preferentemente diarios.

Dadme un diario católico en cada familia católica y todo lo demás vendrá por añadidura.

Donde no sea posible el diario, la revista o el periódico semanal.

Pero donde se pueda, revista y diario; y, mejor que uno, dos diarios católicos, el provincial y el nacional.

En resumen. Como aspiración, como ideal, "El diario católico en toda familia católica".

Como programa mínimo, "Ninguna familia católica sin Prensa católica".

Esta es la labor urgente y eficaz de las comisiones de propaganda del Día de la Prensa de 1933.

Hdefonso MONTERO.

Director de "Ora et Labora".

Toledo, Mayo de 1933.

¡COMO EN ESPAÑA!

## Los socialistas no quieren retirarse del Poder

Leemos, cortamos y reproducimos: "En Suecia ha habido una manifestación imponente, presidida por el almirante Lindman, para pedir que se retiren los socialistas del Poder. Parece, no obstante, que no se darán por enterados los ministros y funcionarios suecos socialistas."

No enseñarán nada a los líderes socialistas de otros países, donde saben hacerse el sueco mejor que ellos...

COMENTEMOS...

## La impopularidad de los socialistas y los colaboradores de la Dictadura

Las actuales Cortes Constituyentes, a falta de otros méritos y de otros prestigios de un legislador encaminado al interés nacional, bien pueden pasar por una Escuela de pintoresquismo político. "Las españoladas", que tanto han contribuido a desfigurar la fisonomía hispana por tierras extranjeras, donde más auténticamente se representan ahora, cada tarde y cada noche, es en el hemicycleo parlamentario. Allí es donde se está escribiendo la Historia de estos momentos, de España con personajes unas veces arrancados de una imaginación festiva, o de la pluma desaprensiva de un maestro de picardías políticas. ¿Qué otra cosa son las payasadas de algunos diputados, fáciles especialistas en chistes de Almanaque y en ironías que dejan al descubierto la vacuidad intelectual de sus autores? ¿Y qué otra cosa son los frecuentísimos incidentes personales, en los que se ha llegado a la insolencia de amenazar a un compañero de escaño con invocarle a su madre sin los respetos con que ese sagrado nombre se invoca siempre entre personas bien nacidas?

No le basta al coro ministerial del actual Parlamento, con estarse distinguiendo por su sectarismo y su partidismo político y con "guillotinar" constantemente, con la fuerza amaestrada de los votos, la fuerza de la razón de las oposiciones. Y porque no les basta, del propio Banco Azul salen esos tonos de sabridos y esos apocalípticos matonismos para enfrentarse con todo el que se atreva a discrepar de los afortunados mortales que tan desastrosamente nos gobiernan. ¡Eso es nuevo "estilo" y nuevos "modos" políticos, y lo demás es solo ganas de estropear las laboriosas digestiones a los que están haciendo el "sacrificio" de seguir en el Poder para procurar la "felicidad" de los desagraciados españoles!

Uno de los trucos más repetidos por los profesionales de la habilidad política, consiste en tratar de "inutilizar" al adversario, de las derechas, presentándolo como un colaborador de la Dictadura primorriverista. ¡Como si los que fueron días de prestigio, de tranquilidad y de buen Gobierno a España en ese período francamente y circunstancialmente dictatorial, fueran ciudadanos de peor condición que los que hoy están llevando a nuestra Patria a la ruina y a la disolución social!

De ese calificativo majadero no se ha escapado ni el gran parlamentario derechista señor Gil Robles, que en reciente sesión del Congreso dió una réplica contundente al diputado que tuvo la osadía de señalarlo como uno de los colaboradores del marqués de Estella. ¿Pero es posible que todavía sigan los republicanos y los socialistas recurriendo al "latiguillo" populachero de señalar como un estigma el haber colaborado con la Dictadura, cuando en ambos partidos tanto y tanto abundan los que cobraron sueldos y disfrutaron prebendas en aquella situación política? ¿No es un dardo que derecha y preferentemente va a clavarse en el historial del ministro socialista señor Largo Caballero y en el de sus muchos y destacados correligionarios que tan bien remunerados cargos obtuvieron en la época de la Dictadura?

A todo recurren los socialistas para mal encubrir su propia impopularidad. A todo recurren para no abandonar el Poder, desde el que ejercen una Dictadura intolerable e hipócritamente barnizada con los colorines deslumbradores de una democracia y de una libertad que cada día más agravan y desfiguran con sus actos ministeriales y parlamentarios. En uno de sus últimos discursos de propaganda política, lanzó el ministro de Obras Públicas, señor Prieto, esta botarata amenzadora: "Se nos dice: ¡Marchaos! Nosotros respondemos: No; no nos vamos. Que nos eche quien pueda". ¿Se puede llevar más al límite la desaprensión política? ¿Se puede llegar a una mayor burla de la voluntad nacional, cuando tan reciente y reciente está la derrota de los socialistas en

las últimas elecciones municipales, si se la compara con el gran triunfo de las derechas católicas de España?

¡"Que nos eche quien pueda"! ¿A quién va dirigido ese reto? ¿Al Poder moderador, que constitucionalmente siempre tiene expedito el camino de sus resoluciones definidoras? ¿Al país? Pues si es al país, bien claro está manifestado cada día hacia qué resoluciones políticas se inclinan sus preferencias. Y si se quiere que esa unanimidad nacional se amplíe más decisivamente, váyase cuanto antes a unas elecciones generales. ¿Que tienen miedo los socialistas, principalmente, de perder la mayoría que por un falso estado de opinión trajeron al actual Parlamento? ¿Que están convencidos los socialistas y sus actuales colaboradores ministeriales, de que en esa apelación electoral les espera un nuevo fracaso, más rotundo y más completo que el del 23 de Abril inolvidable?

Ha reaccionado tanto la opinión pública en España en contra de los gobernantes que preside el señor Azaña, que solo espera el cauce legal de unas elecciones legislativas para imponer una rectificación de conducta en las orientaciones políticas que tan enormes estragos disolventes están originando en nuestra Patria. Las bravuconerías socialistas ya no asustan ni al ciudadano de menos presencia de ánimo, ni al de más ingenuidad infantil. El "valor" y la "ética" del socialismo quedaron plenamente exteriorizados durante la Dictadura del general Primo de Rivera. ¿Y quieren ahora, hasta lanzar la amenaza de ejercer el Poder con la única y total responsabilidad de su política? ¿Pero si la actuación de los socialistas en el Poder solo ha servido para que las masas obreras cada día se desplacen más hacia otros extremismos ideológicos y de acción directa, y para que su impopularidad sea cada vez más resaltante en todas las clases sociales? Lo que se tarde en requerir en las urnas electorales la voluntad del país, es lo que a los socialistas les resta de sonante y contante predominio en las funciones gobernantes de España.

PERALES

## Doctrina y acción

Italia progresa de día en día, en medio del mayor orden, en contraste envidiable con el desorden del resto del Mundo. No ha salvado a Italia la materialidad de la Dictadura, sino el que su genial dictador haya llevado a la práctica una ideología eminentemente popular, pero antidemocrática y antiliberal, inspirada en la verdad política objetiva, que es aquella que se deriva de la naturaleza de las cosas. Dictadores, hay y ha habido en otros países, y, en España, últimamente lo fué un gran patriota; pero lo que nosotros no tuvimos ni tiene otras dictaduras que en Europa y América existen, salvo la portuguesa en algunos aspectos, es una doctrina contrarrevolucionaria, area indispensable de salud.

Es necesario y urgentísimo estudiar la verdad y propagarla. El hombre, ya vendrá. Si nuevamente surgiese un caudillo inteligente y patriota, y no pusiera su talento y su fuerza al servicio de la verdad social y política, como ha hecho Mussolini, tarde o temprano caeríamos, quizá por conducto del sufragio, en el comunismo fatal e irresistible que precedía Cánovas.

Pero al lado de la doctrina hace falta la acción. La una es complemento indispensable de la otra. Acción sin doctrina vale como edificar sobre arena. Doctrina sin acción es un levantar de castillos en el aire. Es necesario que la inteligencia nos enseñe la verdad para que la voluntad la realice. ¡Acción! ¡Hay que actuar! "Ante los males de la Religión y de la Patria a nadie es lícito permanecer ocioso." Pero no basta actuar; hay que hacer obras útiles.

EN LA VICTORIA DE ACENTEJO

**Su pino. Misión. Jura de Bandera**

Los victoriosos se sienten orgullosos por ser los poseedores del famoso pino, a cuya fresca sombra se firmaron las bases de una próxima pacificación por la cual había de engarzarse a la brillante Corona de la Madre España la rica perla de Tenerife, su querida hija.

Me inclino ante ti reverente  
Me inclino ante ti severamente  
Como D. V. el candelario,  
Hasta llegar al suelo con la frente.  
Es una página de la Historia y es, también, una sublime enseñanza al monte, la que acude a la mente con solo verlo. Míralo, victorioso: contéplalo, transeunte.

"ve como la gallarda guía del pino, al cielo remontarse ansia como escogido espíritu que aspira al ideal." Y tu con ansia, "con ardoroso anhelo—levanta el alma a la región del cielo".

De eso se trata, y por lo mismo el señor Marrero Reyes, muy apreciado párroco, prepara unos días de ejercicios misionales para que sus feligreses, aspirando el perfume que en la meditación se siente—sus efluvios saturan el ambiente—y ensanchándose las almas por su eficaz virtud—recobren fuerzas, valentía y salud.

Ayer, por la tarde, 5 del actual, principiaron los actos religiosos y catequísticos, que seguirán los demás días a la mañana, por la tarde y de noche. "Juvencos et canis, senes cum mulieribus", es de suponer que acudirán al santo templo de la Virgen de los Angeles, su excelsa Patrona, para oír la divina palabra. Encargado de predicar y catequizar está el Padre Plácido P. de San Ro-

mán, franciscano, de Santa Cruz de Tenerife.

Y desde el domingo, muy de mañana, "No la nudosa cuerda y sandalias franciscanas se harán notar, sino el hábito bendito de los hijos de Guzmán",

pues asiste el incansable señor Obispo, Dr. Fray Albino González Menéndez Reigada, para celebrar la Misa y distribuir la sagrada Comunión. ¡Como si lo oyera! Cuando llegue la hora de acercarse los fieles al Banquete angélico,

"Contener no podrá ya los fervores de su pecho con el recio antemural: a torrentes, con tomísticos acentos, hablará de este divino manjar."

Terminado el reparto del Maná divino, y tras breve descanso, comenzarán las confirmaciones.

"De nuevo el dominico Prelado el sitio adora, en tierra prosternado", e infatigable confirmará a los soldados de Cristo, hijos de esta villa—de vasto horizonte, generosa tierra,—primavera en invierno, limpio cielo;—vida apacible que el pesar destierra... Soldaditos, les oírás elocuente: "In Baptismo regeneramur ad vitam; in Confirmatione armamur ad pugnam". Y ellos,

"Izadas las banderas de las naves y dispuestas, al fin, las armaduras, al favorable son de brisas suaves saldrán a luchar con máximas bravuras."

Gran día se augura sea el domingo, 11, en la Victoria de Acentejo.

P. P. P.

Victoria de Acentejo, Junio de 1933.

LAS AUDICIONES ARTISTICAS

**El notable tenor Mellado da un recital de canto en el Radio Club de Tenerife**

Siguiendo en el desarrollo de sus entusiastas actividades, el Radio Club de Tenerife (C. A. R.-58) proporcionó el sábado último a los radioescuchas tinerfeños una de sus más escogidas audiciones artísticas.

Invitado por la Junta directiva del Radio Club, la citada noche, a las diez y cinco minutos, dió ante el micrófono de aquel Centro un variado recital de canto el gran tenor valenciano Vicente Mellado, que tanto éxito obtuvo en su primer concierto del Círculo de Bellas Artes de esta capital.

Ante los radioescuchas hizo la presentación del tenor Mellado el culto vicepresidente del Radio Club de Tenerife, don José Luis Camps Ibáñez, pronunciando las elocuentes frases que nos complacemos en reproducir a continuación: "Como anuncié al comenzar nuestra emisión musical de esta noche, va a actuar hoy ante nuestro micrófono el excelente tenor valenciano Vicente Mellado, que en este momento llega a nuestro estudio.

Poco tiempo lleva en esta isla este excelente tenor, y ya ha sabido conquistarse la simpatía y aplausos de nuestro público, que privada o públicamente ha tenido la suerte de oír su potente y bien timbrada voz.

En triunfal "tournee" artística ha venido, y con justa y creciente fama se irá de entre nosotros, pues su sólido prestigio artístico así lo merece.

Ayer tarde dió un concierto en el Círculo de Bellas Artes (nuestra simpática sociedad cultivadora del Arte), en el que el culto y distinguido público que asistió pudo apreciar sus excelentes dotes de gran cantante, que abarca con facilidad todo el género de canto, desde la canción romántica y ligera hasta el más fuerte trozo de ópera; y todo el registro de tonos, en el que destacan sus fuertes agudos que emite con facilidad pasmosa.

Los aplausos "sonoros" que ayer escuchó no serán menos que los aplausos "mudos" que hoy, con seguridad, recibirá en este recital que tan galantemente ofrece a nuestros distinguidos socios y radioescuchas en general.

Profundamente reconocido al público tinerfeño, tiene la gentileza de dedicarle el atrayente programa, en el que oirán ustedes ahora al afamado tenor valenciano Vicente Mellado.

Le acompañará al piano en todos los números el excelente pianista y director de nuestra Banda municipal de música, don Evaristo Iceta, suficientemente conocido de nuestros radio-oyentes, para excluir toda presentación."

Seguidamente, el tenor Mellado lució su hermosa y extensa voz al cantar, con verdadero alarde de gusto artístico, la "Canción de la rosa", de "Las Hilanderas"; "A Granada", canción andaluza, de Palacios; la serenata de "I Pagliacci"; el "Relato de Rafael", de "La Dolorosa"; la romanza de "Doña Francisquita"; y el célebre "Spirto gentile", de "La Favorita".

Al final, y como obsequio a los radioescuchas tinerfeños, Vicente Mellado cantó magistralmente la canción "Cabe-cita loca".

CONSULTAS DE NESTRAS LECTORAS

**¿QUE ES EL "QUORUM"?**

Es sintoma de los tiempos que corremos que la precedente consulta la formule una ilustre lectora. Ella nos indica que la mujer española comienza a interesarse por la marcha de la cosa pública y se va capacitando para la actuación ciudadana. Con gusto vamos a satisfacer su natural curiosidad.

La palabra "quorum" es una voz latina, genitivo del plural del relativo "qui que quod", y significa "los que", o mejor, "de los que". Esta frase o expresión latina ha sido admitida en Derecho y en la práctica política para indicar en general el número de miembros que son precisos para que una Asamblea o Corporación pueda actuar válidamente. Más como la actuación válida de una Asamblea ofrece diversos aspectos que pueden resumirse en dos principalmente, a saber, para constituirse u organizarse y poder así deliberar, y para votar o tomar acuerdos; de aquí que existe en toda Asamblea un "quorum" o cierto número de individuos necesarios para constituirse y poder comenzar a deliberar, y otros "quorum" es indispensable en todas las Asambleas para votar, pero no suele ser para deliberar. Así en las actuales Cortes Constituyentes no se necesita ningún "quorum" para deliberar y celebrar sesión, sino que empieza ésta con el número de diputados que están presentes en el momento de abrirla. Por lo que hace al "quorum" para votar, si se trata de una votación ordinaria y reglamentaria de un asunto que no tiene carácter de proyecto de ley, el "quorum" de presen-

cia es de cien diputados por lo menos. Si por falta de "quorum" no pudiera alcanzarse una votación ordinaria reglamentaria, se repetirá la votación en la sesión inmediata y en ella no se exigirá el número que integra el "quorum", sino que las resoluciones serán válidas sea cual fuere el número de votantes. Más si se trata de la votación definitiva de las leyes en su totalidad, se requiere un "quorum" de presencia compuesto o integrado por la "mitad más uno" del número total de diputados que componen en la actualidad el Parlamento. La existencia de "quorum" es una cosa completamente circunstancial y aún momentánea; depende de cualquier pequeña circunstancia y evento imprevisto. Por esto es expuesto apelar al "quorum" cuando no se dispone de mayorías muy nutridas y disciplinadas, porque puede faltar, a lo mejor, como estuvo a punto de fallarle al Gobierno la primera vez que en estos días lo ha empleado; ya que en definitiva no tuvo más que 26 votos, y como el total de diputados es de 453, no le sobró de la mitad más que "medio" diputado, y sabido es que el "quorum" es la mitad más uno. Pero la verdad es que aún ese "medio" diputado le falló, pues al hacer el recuento en la sesión siguiente se halló que un diputado votó que "sí" y que "no", y, por tanto, hubo que restar este voto del "quorum". Suerte que el Gobierno se sanó en salud, votándose magnánimo y generoso a sí mismo. Y esos votos que el Gobierno se dió a sí mismo fueron los que le salvaron y sobaron.

Con lo dicho suponemos se hallará nuestra consultante más orientada acerca del significado y papel que juega la es-trafalitaria palabra "quorum" en los menesteres de la política.

J. SANTANDREU.



**Como medico, no puedo recomendarle ningún cigarrillo... pero...**

**...yo mismo fumo siempre CIGARRILLOS de Virginia CRAVEN "A"**  
CON BOQUILLA DE CORCHO  
Fabricados por Carreras. Un nombre español con una reputación internacional por la calidad de sus productos.

**WALLER DE PLANCHADO de Gonzalo Delgado Bautista. Planchado de camisas, cuellos y puños. Lavado y planchado de trajes de caballero.**

EN LA PLAZA DE WEYLER

**Una reyerta**

El domingo último, a las doce del día, se promovió en esta capital una reyerta en la plaza de Weyler, interviniendo en la misma la Guardia municipal.

Esta detuvo, llevándolos a la Comisaría de Vigilancia, a los contendientes, que resultaron ser Antonio Pérez González, de 24 años, jornalero, domiciliado en esta capital; y Eladio Pérez García, de 20 años, jornalero, natural de Güímar.

El único daño que se hicieron los contendientes fué que el primero destrozó la camisa al segundo, valorándose los daños en 9 pesetas.



**RECUERDE SUS DIAS FELICES**

en fotografías que le alegrarán siempre que las mire

**Es muy fácil tomar deliciosas instantáneas con un Kodak**

**A. ESPINOSA**

Kodak Cameras & Kodak Film

**DROGUERIA BAZAR**  
Plaza de la Constitución  
Santa Cruz de Tenerife

**DROGUERIA BAZAR**  
Triana, 61 y 63  
Las Palmas



# En la "LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICAS"

San Francisco, 7 —(— Teléfono, 157

### Encontrarán nuestros clientes todos los periódicos de derechas

"EL DEBATE", "EL SIGLO FUTURO", "A B C", "LA NACION", "GRACIA Y JUSTICIA", "ACCION ESPAÑOLA", "CILACC" (archivo anticomunista), "LECTURAS PARA TODOS", "JEROMIN" (Revista infantil) "BLANCO Y NEGRO", "CAMPEON", "RAZON Y FE", "LA HORMIGA DE ORO"

Todos estos periódicos y revistas se encuentran también de venta—y se reciben suscripciones para los mismos—en la Librería Católica "LOGOS", Fermín Galán, 44, bajo. Teléfono 1.170

## EL MIEDO SOCIALISTA

### ¡Que le llaman de Valladolid!

Del rotativo madrileño "La Nación", en su número del 25 del pasado mes de Mayo:

"La suspensión del mitin agrario de Valladolid ha sido un caso de temor colectivo, que ha comenzado en las organizaciones socialistas de aquella ciudad y ha terminado, nada menos, que en el ministro de la Gobernación y en el jefe del Gobierno.

El anuncio de la llegada a la ciudad castellana de cuarenta o cincuenta mil agrarios, que representaba un número muchas veces mayor, puso temblores y temores en aquellos infelices marxistas, que comenzaron a movilizarse para impedir la avalancha que se les venía encima, aplastándolos de una manera irremediable y para siempre... ¡Qué horror!

Comenzaron las llamadas telefónicas, urgentes y apremiantes, a Madrid, en demanda de socorro. Primero, a la Casa del Pueblo, a la Unión General de Trabajadores; luego, a los directores generales, a los subsecretarios y a los ministros del partido, que dieron consejos, instrucciones, esperanzas y seguridades. Nara era bastante para quitarles el susto a aquellos infelices marxistas.

Los timbres del teléfono no cesaban de sonar. Porteros, ordenanzas y secretarios repetían constantemente:

—Señor, ¡que le llaman de Valladolid!  
—Están todas las medidas tomadas—transmitían los hilos—. El gobernador tiene órdenes concretas. Se han enviado guardias de Asalto, de Madrid y de Burgos. Se disponen más fuerzas a salir si fuera preciso. Se acuartelarán las tropas del Ejército... Dejarlos que hablen...

—Es que no sabéis lo que pasa—contestaban—. Los agrarios no son agrarios. Ayer han estado haciendo en un campo cercano la instrucción militar. Ahora acaban de repartir unas octavillas, diciendo que la marcha sobre Valladolid es un ensayo para realizar la marcha sobre la capital de España... ¡Estamos en un peligro inmediato!

—Esperar un momento—se dijo ya con angustia—. Se suspenderá ese acto.

Cundía el pánico. Del mismo terror que estaban poseídos los marxistas de Valladolid,

dolid, se iban contagiando los altos elementos directivos del partido socialista, de la Unión General de Trabajadores, los directores generales, los subsecretarios, los ministros.

Pronto llegó el temor hasta la misma Presidencia del Consejo. Fué otra llamada urgente de los diez y seis políticos que militan en Valladolid en las filas de Acción Republicana:

—Tememos, como los socialistas, fatales consecuencias políticas, si se celebra ese mitin de los agrarios. Por eso nos hemos visto obligados a dirigir un manifiesto vibrante a la opinión. Esperamos que S. E. lo apruebe. Los radicales socialistas también han publicado otro tan vibrante como el nuestro, porque participan de iguales temores. ¡Que no se celebre el mitin!

—Tengan calma... ¡media hora nada más!

El acto quedó suspendido. A las cuatro y media de la tarde, desde la propia Cámara, el subsecretario de Hacienda, señor Vergara, comunicaba la noticia, todo lleno de júbilo, a sus amigos de Valladolid, su ciudad natal, anunciándoles que en breve llegaría al Gobierno civil la noticia oficial.

—Decírselo a los periódicos. Y que lo pongan en los transparentes.

Pero ni aun así cesó el pánico. A poco un ujier de la Cámara se acercaba de nuevo al señor Vergara, para decirle:

—¡Que le llaman de Valladolid!

Y, efectivamente, de Valladolid volvían a llamar al subsecretario, para consultarle si, a pesar de la suspensión, convenía o no mantener a los afiliados en pie de guerra y desistir de la huelga general calificada de ilícita por el propio ministro de la Gobernación.

—Sí, sí, dijo el señor Vergara. Ya no hay que hacer nada. Todo está terminado.

Y respiró a pulmón lleno. ¡Que susto hemos pasado!

## LOS AMIGOS DE LO AJENO

### De una tienda de comestibles roban 550 ptas.

El viernes último, por la noche, en Las Palmas se cometió un robo, de cierta importancia, en una tienda de la calle de Euenos Aires, la que es propiedad del joven don Antonio Rivero.

Para conseguir su objeto, los ladrones saltaron por un ventanillo alto de la puerta del zaguán, y luego por otro de otra puerta que da a la tienda, después de presionar ésta hasta jorobar un clavo que la aseguraba.

Apenas dentro, tomaron una vela de las mismas existencias, apoderándose de 550 pesetas que había en el cajón, y marchándose luego por alguna de las puertas del establecimiento que apareció entornada.

La operación fué hecha con todo sigilo y rápidamente, comprobado esto porque un hermano del dueño de la tienda dormía en una habitación contigua, no despertando, a pesar de que los saltos eran difíciles, y propicios a ruidos; además, la vela utilizada apareció apenas quemada.

En la mañana siguiente estuvo la Policía actuando, haciendo primeramente una inspección ocular y tomando luego fotos de huellas dactilares aparecidas en la puerta escalada y la vela.

El agente señor Guzmán ha concentrado sus sospechas en un sujeto, ladrón de oficio, que ya ha operado por los alrededores.

# El Bon Marché

Valentín Sanz, 16

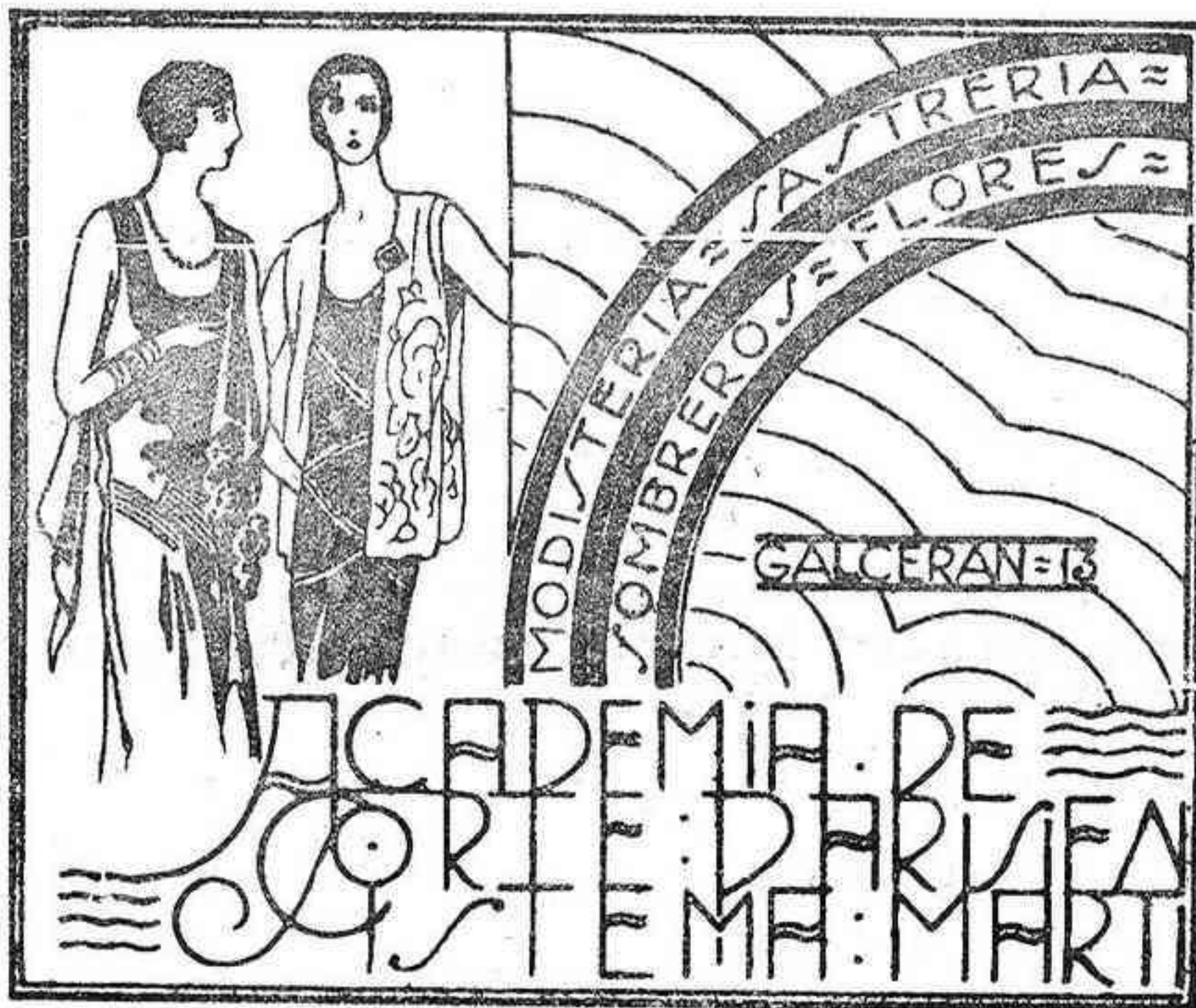
### Inauguración de la temporada de Primavera

### GRAN EXPOSICION Y VENTA de los últimos MODELOS en TRAJES DE CALLE, DE TARDE Y DE NOCHE en Crepé, en Marrocain, en Georgette, etc.

### Extensísima variedad, desde 25 hasta 250 Ptas.

### Abrigos sport.-Traje sastre.-Blusas.-Faldas.-Echarpes.-Ropa interior, etc., etc.

### Visite EL BON MARCHE



Calle de la X, número 2: Primero, Segunda

## Librería Católica "LOGOS"

FERMIN GALAN 44, Bajo.

Teléfono 1170.

Acaban de llegar a esta Librería, la mejor de Santa Cruz, todas las novedades aparecidas en Madrid en la última semana. Libros apasionantes de política, cuestiones religiosas, problemas sociales, preocupaciones financieras, etc., etc.

Aquí encontrará el lector ávido de novedades:  
En torno a una revolución, de César Silió.  
Oligarquía y enchufismo, de Joaquín del Moral

## Las Fuerzas Secretas de la Revolución

DE

### León de Poncins.

El libro de más envergadura que se ha hecho en estos últimos tiempos.

La sátira más verídica, valiente, mordaz y sangrante que se ha escrito contra la masonería. ¡Obra interesantísima!

SE ALQUILA un garage en la calle de Los Campos número 10, muy amplio. Para más detalles Salvador Augusto Brito Lorenzo. Imeldo Seris 15, de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

# CARNE LIQUIDA

DEL DR. VALDÉS GARCÍA DE MONTEVIDEO

tonifica y fortalece a pequeños, mayores y viejos.



# Tintorería Americana

**¡¡NO GASTE MAS!!**

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

**SERVICIO A DOMICILIO**

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2.  
(Antes Tigre)

## Banco Hispano Americano

**Casa central: Madrid**

Capital autorizado ... 300.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado ... 100.000.000 de pesetas  
Reservas ... 54.192.985 de pesetas

**SUCURSALES EN CANARIAS:**

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias urbanas en Las Palmas. calle de Triana, y Puerto de la Luz

140 sucursales en España  
y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.  
Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

## = Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valeras.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931  
**PESETAS 135.227.900'30**

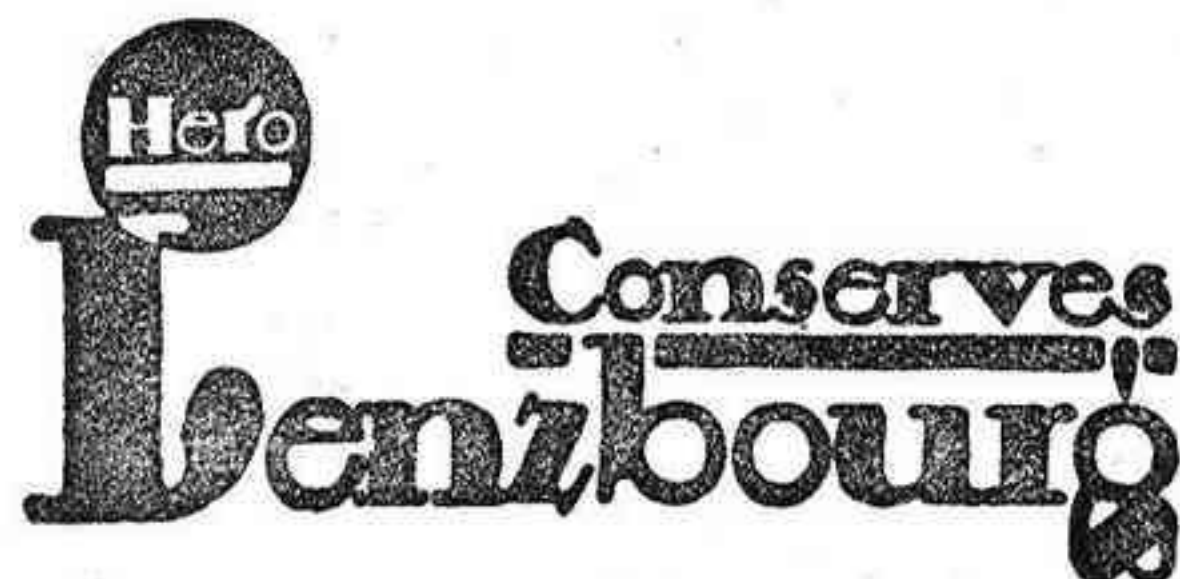
Pagado a los asegurados en el año 1931  
**PESETAS 11.414.198'49**

Retal pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados  
**PESETAS 193.653.075'39**

Sede social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA  
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.  
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.



La marca preferida por la inmejorable calidad de sus productos

Recien llegadas:

### Fresas al natural

De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos



Lea Vd. Gaceta de "Tenerife"



**Lo que dice el ama de casa:**

El uso del Caldo Maggi en cubitos tiene para mi las ventajas siguientes:

El Caldo Maggi en cubitos economiza tiempo y dinero. Por simple disolución de los cubitos de Caldo Maggi, se obtiene un rico caldo y se puede pues economizar tiempo y carne cara.

El Caldo Maggi en cubitos facilita el trabajo. Con él se puede preparar a todas horas un caldo fresco, sea para alargar o mejorar el cocido (puchero) o para preparar salsas etc., en una palabra, para todo lo que exige caldo.

El Caldo Maggi ayuda a conservar la salud. Contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero, es un confortante y estimulante, favorece el apetito y facilita la digestión.

Al comprarlo, fijarse en el nombre "Maggi".



## Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Fates). Teléfono número 594

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Examen histológico de neoplasmas (tum.)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Esche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y sueros trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 594

## SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica  
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium  
Plaza 25 de Julio núm 4 Santa Cruz de Tenerife

## Tintorería Tinerfeña

Teléfono, 864 Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la

"Comercial Unión Assurance Company Ltd."

Siendo su representante

**Don Andrés Molowny y Pérez.**



# SERVICIO TELEGRÁFICO

## Información Nacional y Extranjera

(AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

### El Papa publica la Enciclica "Dilectissima Nobis", protestando contra la Ley de Congregaciones

ES REPUZANTE LA EXCLUSION DE DIOS Y LA IGLESIA DE LA VIDA DE LA NACION ESPAÑOLA

Madrid 4 1'15.—de la Ciudad Vaticana se reciben despachos dando cuenta de una Enciclica publicada por el Pontífice llamada "Dilectissima Nobis".

En dicho documento protesta el Pontífice de la Ley de Congregaciones y de la separación de la Iglesia del Estado, calificándola de un grave error.

Estima repugnante la expulsión de Dios y la Iglesia de la vida de la nación española.

Dice la Enciclica que tal proceder significa una pérdida irreparable para la conciencia cristiana, la juventud, la vida familiar y para la propia autoridad civil, que pierde así un medio para imponer su autoridad.

SE DECRETA EN NOMBRE DE LA LIBERTAD Y REPRESENTA LA PERDIDA DE LA LIBERTAD

Se lamenta en su Enciclica el Pontífice de que los legisladores españoles tomaran acuerdos contra la fe de la mayoría de los españoles, agravando el hecho en que se decreta la Ley en nombre de la libertad, cuando verdaderamente lo que significa es la pérdida de la libertad prometida por la Constitución.

Por odiosa excepción se quita a la Iglesia su propiedad. Sigue diciendo la Enciclica, que amparándose los legisladores en la Constitución que garantiza el derecho de propiedad a todos los ciudadanos, se quita, por odiosa excepción, a la Iglesia, toda su propiedad.

El Papa confía en que el pueblo español, que siempre ha dado prueba de su generosidad y catolicismo, no permitirá que el Clero quede sin medios para sostenerse.

Por último, recomienda el Pontífice a los católicos españoles que defiendan la Fe para que se desenvuelva la acción católica.

### La protesta nacional contra la Ley de Congregaciones

UN LLAMAMIENTO A LAS JOVENES CATOLICAS

Madrid 4 1'35.—La Junta Central de la Juventud Católica Femenina, hace un llamamiento a las jóvenes católicas con motivo de la promulgación de la Ley de Congregaciones.

La citada Junta ruega a las jóvenes que se abstengan de asistir, durante un mes, a toda clase de espectáculos, deportes, fiestas e incluso a juegos particulares.

Aconseja se dediquen a organizar actos de desagravio en cursos catequísticos.

'LA EPOCA' DICE QUE NADA PRECISA AÑADIR A LAS PALABRAS DEL PAPA

El periódico "La Epoca", de Madrid, en su edición de hoy publica un artículo comentando la promulgación de la Ley de Congregaciones.

Con este motivo dice que se ha consumado una verdadera iniquidad, añadiendo que nada precisa añadir a las palabras expuestas por el Pontífice en su Enciclica y al Episcopado Español en su Pastoral, contra la persecución de que se hace objeto a la Iglesia.

Expresa que la descatolización que se persigue con la Ley de Congregaciones no será posible, pues las conciencias humanas se hallan alentadas de fe y valen infinitamente más que las hojas del papel oficial.

Termina diciendo que los católicos seguirán el consejo de los Prelados, como los políticos negarán beligerancia a cuantos han intervenido en ella.

COMENTARIOS DE "LA NACION"

También el periódico madrileño "La Nación" comenta en su último número la promulgación de la Ley de Congregaciones.

Dice que los católicos no pueden identificarse con un régimen como dibujado por los directores de la República.

Finaliza expresando que desconocen la tradición y la realidad de España. EN ZUMARRAGA SE REUNIRAN EL DIA 11, 70 MIL TRADICIONALISTAS

Según anuncian los diarios órganos de los tradicionalistas, el día 11 del actual se verificará un acto magno.

Ese día se reunirán en Zumarra 70 mil tradicionalistas de toda España.

De muchas capitales se organizarán trenes especiales.

Navarra solamente ha concertado ya contrato para utilizar diez trenes.

También se anuncia que en Andalucía se organizan numerosas caravanas, así como también habrá un gran tráfico de autobuses conduciendo miles de personas.

SE COMENTA EL MANIFIESTO DE LOS DIPUTADOS AGRARIOS Y VASCO-NAVARROS

Está siendo objeto de grandes comentarios, dedicándosele calurosos elogios, el manifiesto publicado por los diputados agrarios y vasco-navarros, con motivo de la promulgación de la Ley de Congregaciones.

LA FEDERACION DE ESTUDIANTES CATOLICOS OYE MISA

La Federación de Estudiantes Católicos, asistió hoy a una Misa que se ce-

lebró en la iglesia de Santa Bárbara, de Madrid.

Los elementos pertenecientes a la misma recibieron la Comunión, en desagravio con motivo de la promulgación de la Ley de Congregaciones.

UNA CONFERENCIA DEL SR. SENANTE EN MURCIA

De Murcia llegan noticias dando cuenta de una conferencia que dió en dicha localidad el señor Senante.

El conferenciante disertó acerca del liberalismo español, el cual consideró como fracasado, señalando, por el contra, el gran triunfo obtenido por el tradicionalismo.

El orador fué calurosamente aplaudido, en especial al decir que por encima de la Ley está la Patria, y por encima de la Patria está Dios.

EL SR. GIL ROBLÉS HABLA DE LA LEY DE CONGREGACIONES

De Salamanca dan cuenta de un acto celebrado en la misma con la concurrencia de un gentío enorme.

Desde toda la provincia acudió numeroso público, para asistir a la clausura de la Asamblea de Educación Cristiana, acto que tuvo lugar en el teatro Bretón.

Habló con este motivo el señor Gil Robles, cuya presencia fué acogida con nutridos aplausos.

El diputado agrario se refirió al documento publicado por el Episcopado Español, con motivo de la promulgación de la Ley de Congregaciones.

Dijo que mientras exista dicha Ley no podrá haber concordia en España, pues los católicos se consideran ofendidos en su condición de tales.

—Procurarenos—expresó—que dicha Ley no se cumpla.

Las mujeres deben declarar el boicot a las escuelas que han sido creadas para sustituir a las religiosas.

Hablaron después la señorita Arce y el diputado señor Casanueva.

Todos los oradores fueron ovacionados con entusiasmo.

LA COMUNION TRADICIONALISTA DIRIGE UN MENSAJE AL PAPA

Madrid 5 19'10.—La Comunidad Tradicionalista ha dirigido un mensaje te-

legráfico al Papa, protestando de la promulgación de la Ley de Congregaciones.

En dicho documento se proclama la irquebrantable adhesión al Pontífice, uniéndose en espíritu a la letra que inspira la Enciclica acerca de la condición de la Iglesia en nuestra Patria.

Después del texto del mensaje, la expresada Comunión participa a todas las personas católicas el firme propósito que les anima a los pertenecientes a ella, de cumplir con toda fidelidad las normas Pontificias.

UNA CONFERENCIA EN SANTIAGO DE COMPOSTELA

En Santiago de Compostela ha dado una interesante conferencia el diputado señor Molina Nieto.

El orador se ocupó de la Ley de Congregaciones, protestando de su promulgación.

Atacó duramente al Gobierno, anunciando que es necesario combatir la Ley hasta lograr que se modifique.

El conferenciante fué muy aplaudido.

### Termina la vuelta a España en avión

REGRESAN A MADRID LAS PATRULLAS QUE HAN INTERVENIDO EN LA SEGUNDA ETAPA

Madrid 4 1'35.—Ha terminado la prueba de la Vuelta a España en avión, organizada por la Aviación Militar.

Con objeto de esperar la llegada de los aparatos que han intervenido en la segunda etapa, acudieron al Aeródromo de Getafe las autoridades técnicas, el Jurado, todos los pilotos y observadores, numerosos jefes y oficiales y mucho público.

También concurrieron algunos diplomáticos y agregados militares.

En primer lugar llegó al campo la patrulla de caza, única de las tres que comenzaron las maniobras que ha regresado.

Pertenece a la segunda escuadrilla de Sevilla, que manda el teniente don Julián Salvador.

A las cinco y cuatro minutos de la tarde apareció la escuadrilla que manda el capitán Vives, figurando en la tripulación el suboficial Ramos y sargento Ramírez.

Seguidamente llegaron la patrulla de Los Alcázares, que manda el teniente don Aurelio Villimar y los cabos Emilio Calera y Juan de Dios; escuadrilla de Sevilla que manda el capitán Rexach, llevando de tripulantes al sargento Rafael Requena y al cabo Andrés García.

Por diferentes causas se quedaron en distintos sitios del recorrido la patrulla de Marruecos, mandada por el teniente Uriarte; y las patrullas de Catro Vientos, al mando del capitán Carrillo; la 6 G., al mando del teniente Ugarte; y la 7 J., que manda el capitán Casals, de los Servicios generales.

Los aviadores, hablando en el Aeródromo, manifestaron que durante el trayecto de Burgos a Madrid les sorprendió una violenta tormenta, hasta el punto de que cayeron dos rayos, sin que los alcanzaran.

La verificación de la prueba tardará unos días en conocerse.

### De Cataluña

LOS PRESOS DEL "MANUEL ARNUS"

Madrid 5 17'30.—De Barcelona comunican que los presos que quedan a bordo del vapor "Manuel Arnus" se enviarán esta tarde a la Cárcel de Barcelona.

Después del traslado se entregará el buque a la Compañía.

CONSEJO EN LA GENERALIDAD

También dan cuenta de Barcelona que esta mañana se reunió en Consejo la Generalidad.

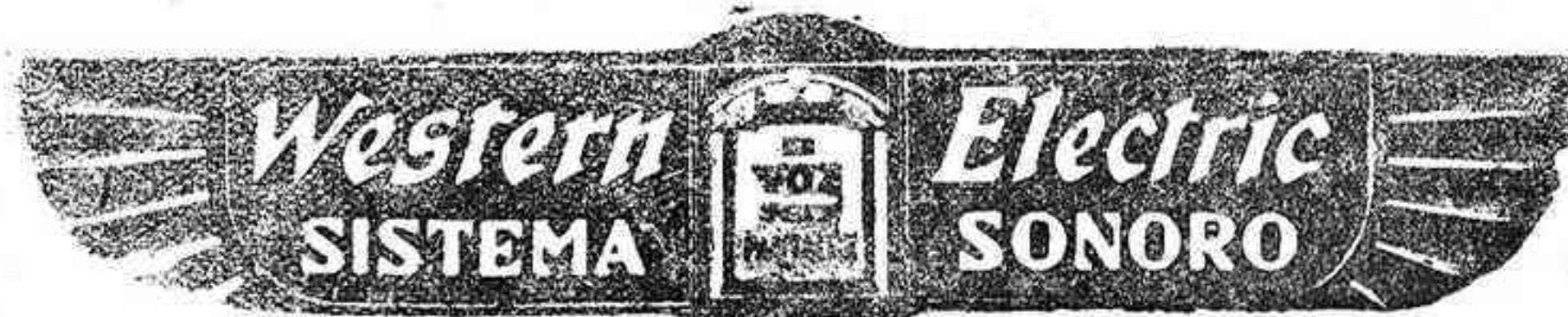
Al salir el señor Maciá se mostró extrañado del interés que había despertado la reunión, expresando que había sido de carácter ordinario.

El señor Companys se expresó en iguales términos.

El señor Corominas anunció que se habían ocupado de cuestiones de obras

AGUA MINERAL **VICHY CATALAN** ESTOMAGO, HIGADO, BAZO, REUMATISMO, DIABETES ETC.

### ROYAL VICTORIA



CALLE DE LA ROSA

TELEFONO 4-6-4

HOY, MARTES, A LAS SEIS Y MEDIA Y A LAS DIEZ

la sensacional producción distribuida por Artistas Asociados

### "La jaula de oro"

Por Loretta Young, Robert Williams y Jean Harlow

Film de ambiente aristocrático, cuyo asunto se basa en la diferencia de clases. El tema eterno del amor, aunque plateado vulgarmente, no deja de ser satírico y chispeante.

A LAS OCHO Y QUINCE, EN SECCION ESPECIAL, A PRECIOS REDUCIDOS, la producción Fox

### "Quería un millonario"

Por Joan Bennett y Spercen Tracy

"CABALGATA" ES LA PRODUCCION FOX DEL SIGLO.

LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA SENSACIONALES ESTRENOS

NOTA: Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la taquilla de este local.

OTRA: Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sesión, se pondrán a la venta.







# Llegada y Salida de Vapores



SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1933  
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

| Salidas<br>Día Hora | VAPORES              | DESTINOS   |
|---------------------|----------------------|--|
| 3 9                 | VILLA DE MADRID      | Cádiz y Sevilla.                                   |
| 6 9                 | ISLA DE TENERIFE     | Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. |
| 10 9                | CIUDAD DE SEVILLA    | Cádiz y Barcelona.                                 |
| 13 9                | ESCOLANO             | Las Palmas, Cádiz y Norte de España.               |
| 13 20               | RIO FRANCOLI         | Alicante y Valencia.                               |
|                     | ARAGON               | Sevilla.   |
| 17 9                | VILLA DE MADRID      | Cádiz y Barcelona.                                 |
| 20 9                | ISLA DE GRAN CANARIA | Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. |
| 24 9                | CIUDAD DE SEVILLA    | Cádiz y Barcelona.                                 |
| 24 10               | LEGAZPI              | Fernando Poo y escalas.                            |
| 27 9                | ROMEU                | Las Palmas, Cádiz y Norte de España.               |
| 27 20               | RIO FRANCOLI         | Alicante y Valencia.                               |
|                     | ARAGON               | Sevilla.   |
| 30 10               | PLUS ULTRA           | Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.           |

En esta Agencia se despachan: Billetes de coches-cama, de ferrocarril y kilométricos.

### SERVICIOS INTERINSULARES

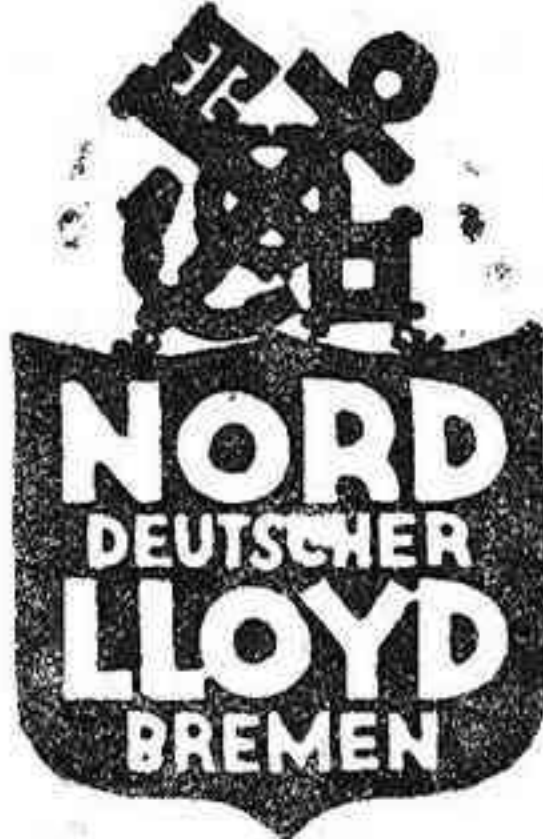
- Para Santa Cruz de la Palma, los días 7, 14, 21 y 28, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 4 y 8, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 11 y 25, a las 20 horas.
- " San Sebastián y Valverde, los días 7 y 21, a las 24 h.
- " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 14, a las 20 h.
- " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 28, a las 20 h.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 24 h.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 7, 14, 21 y 28, a las 11 horas.
- " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 7, 14, 21 y 28, a las 3 h.
- " Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Tazacorte y Sauces, los días 10 y 24, a las 24 h.
- " Las Palmas y sus puertos menores, los días 8 y 22, a las 24 h.
- " Las Palmas y Africa, los días 1, 15 y 29, a las 24 h.
- " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 1, 15 y 29, a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS.—Días lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h.; viernes, a las 12 horas.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE.—Todos los días a las 24 h., y los miércoles por la tarde.



Servicio frutero  
semanal para  
**HAMBURGO  
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Estocolmo, Oulu, etc.

### SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1933

|                        |                        |
|------------------------|------------------------|
| Día 12.—Vapor TENERIFE | Compañía Oldenburguesa |
| Día 19.—Vapor ARUCAS   | Norddeutscher Lloyd    |
| Día 26.—Vapor CEUTA    | Compañía Oldenburguesa |

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:  
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei  
**JACOB AHLERS**  
Marina, 31.—Teléfono 1.149

Agente:  
Norddeutscher Lloyd.  
(Servicio frutero.)  
**MANUEL CRUZ**  
San José, 10.—Teléfono 1.100



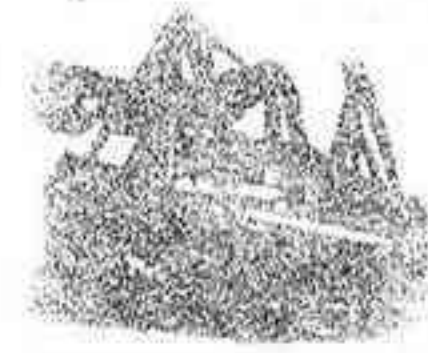
**Yeoward Line**

### SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1933

| Día | Nombre del vapor | Destinos  |
|-----|------------------|-----------|
| 5   | AGUILA           | Liverpool |
| 12  | ALONDRA          | "         |
| 19  | ARDEOLA          | "         |
| 25  | AVOCETA          | "         |

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario:  
**RICHARD J. YEOWARD**, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 542.

**Anuncie Vd. en este periódico**



**ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ**

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, SUR DE TENERIFE Y ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfin".  
Para informes AVENIDA DE OTRA 18.—Teléfonos 378, 389 y 391



Servicio frutero de la  
**"Línea Pinillos"**

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS  
TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

### SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1933

|                                  |                               |
|----------------------------------|-------------------------------|
| Miércoles 7.—Motor-correo TURIA  | Para Marsella, Cete y Niza.   |
| Miércoles 14.—Motor-correo SIL   | Para Marsella, Cete y Génova. |
| Miércoles 21.—Motor-correo DARRO | Para Marsella, Cete y Niza.   |
| Miércoles 28.—Motor-correo EBRO  | Para Marsella, Cete y Génova. |

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA LAS ISLAS CANARIAS TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTA.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza de Europa, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vapor el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para volver al puerto y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEBESMA, (Agente). Oficinas: Marina, 21.



**Fred Olsen & Co.**  
OSLO

### SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1933

|                         |              |                         |
|-------------------------|--------------|-------------------------|
| Día 5.—Vapor BRENAS     | PARA LONDRES | Día 17.—Un vapor        |
| Día 12.—Vapor BAJAMAR   |              | Día 19.—Vapor BANADEROS |
| Día 19.—Vapor BANADEROS |              | Día 23.—Un vapor        |
| Día 26.—BRENAS          | PARA DIEPPE  | Día 26.—Vapor BRENAS    |
|                         |              | PARA BURDEOS Y NANTES   |
| Día 3.—Vapor SAN CARLOS |              | Día 7.—Vapor BUENAVISTA |
| Día 5.—Vapor BRENAS     |              | Día 14.—Un vapor        |
| Día 9.—Vapor SARDINIA   |              | Día 21.—Un vapor        |
| Día 12.—Vapor BAJAMAR   |              | Día 28.—Un vapor        |

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 36, 393 y 395

**Blue Star Line**

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

### SALIDAS DE TENERIFE LOS MESES DE MARZO Y ABRIL

| Día        | Vapor              | Destino  |
|------------|--------------------|--|
| Marzo 17.— | AVILA STAR (A)     | Madera, Lisboa, Boulogne, Plymouth y Londres.                      |
| Marzo 24.— | ALMEDA STAR (A)    | Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. |
| Marzo 24.— | SULTAN STAR        | Londres directo.   |
| Abril 2.—  | RODNEY STAR        | Londres directo.   |
| Abril 6.—  | AVELONA STAR       | Santos y Buenos Aires.   |
| Abril 7.—  | ANDALUCIA STAR (A) | Madera, Lisboa, Boulogne, Plymouth y Londres.                      |
| Abril 14.— | AVILA STAR (A)     | Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  |
| Abril 16.— | AFRIC STAR         | Londres directo.   |
| Abril 20.— | SULTAN STAR        | Santos y Buenos Aires.   |
| Abril 23.— | STUART STAR        | Londres directo.   |
| Abril 27.— | RODNEY STAR        | Santos y Buenos Aires.   |
| Abril 28.— | ALMEDA STAR (A)    | Madera, Lisboa, Boulogne, Plymouth y Londres.                      |

NOTA IMPORTANTE.—Los precios de pasaje entre Tenerife y Funchal (Madera) y viceversa han experimentado una importante rebaja, siendo actualmente los siguientes:

|                         |           |
|-------------------------|-----------|
| Billete sencillo        | Libras 6  |
| Billete de ida y vuelta | Libras 11 |

(A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE  
Para informes: HAMILTON y C.ª, Agentes. — Santa Cruz de Tenerife.

**La Funeraria**

Imeldo Seris, 108.—Teléfono 581

Arcas pulimentadas, Coronas, Redomas y esquelas mortuorias  
Santa Cruz de Tenerife

# INSTRUCCION PUBLICA

## Escuelas vacantes en esta provincia

La Sección Administrativa de esta provincia ha remitido a la Dirección general de Primera Enseñanza la relación de las escuelas vacantes en esta provincia, las cuales se proveerán por los cuatro primeros turnos, en el próximo concurso a convocarse.

Niños.—La Laguna, casco, números 1, 2, 3 y 4.

La Laguna, dos plazas de maestros de Sección de las escuelas prácticas.

Santa Cruz de Tenerife, Sección Graduada del barrio Duggi.

Garachico, Sección Graduada.

Barrio de Tejina, en Guía de Isora, unitaria.

El Pico, en Tejina.

La Florida, en la Orotava, unitaria.

Puntagorda, escuela número 3, unitaria.

Realejo Bajo, escuela número 2, unitaria.

Tigaiga, en el Reajelo Bajo, unitaria.

Las Mercedes, en La Laguna, unitaria.

Porís de Abona, en Arico, unitaria.

Arico el Viejo, unitaria.

El Bueno, en Arico, mixta.

Cueva del Agua, en Garafia, unitaria.

El Salto, en Granadilla, unitaria.

El Roque, en San Miguel, unitaria.

Barrio de Tesina, en Valverde, unitaria.

## Un donativo

El maestro-director de la escuela Graduada del barrio de Salamanca, don Pedro García Sánchez, ha cedido las dietas que le corresponden por la lección modelo ante los maestros cursillistas, al Ropero Escolar que funciona afecto a la Inspección de Primera Enseñanza, a fin de que sean equipados convenientemente los niños de aquella escuela que formarán parte de la próxima Colonia Escolar de vacaciones.

## Designación

Ha sido designado el inspector de Primera Enseñanza, don Calixto Urgel Bueno, para formar parte de la Junta Provincial de plantas medicinales.

## Reclamación

La maestra doña Arabia Ruiz ha presentado una reclamación al Consejo Provincial, protestando que no celebre las dos reuniones mensuales reglamentarias, lo que perjudica a los maestros interinos en expectación de plazas.

## Homenaje periodístico

El próximo día 7 del corriente publicará el periódico oficial "Eco del Magisterio Canario" un número extraordinario en homenaje de despedida al director de la Escuela Normal don Juan Cuberta Jurado, el cual llevará varios artículos de profesores, maestros y estudiantes de esta isla.

## Traslado de maestras

Por orden ministerial de 13 de Mayo ("Gaceta" del 15) han sido trasladadas provisionalmente las siguientes maestras de esta provincia:

Doña María del Pilar Nóbrega Navarro, de Güimar, para la Sección Graduada del barrio de Salamanca, en Santa Cruz de Tenerife.

Doña María Luisa Fagundo León, de Tegueste, para la Sección Graduada del barrio del Cabo, en Santa Cruz de Tenerife.

Doña Francisca Saavedra Medina, de Candelaria, para Hoya Fría, mixta, en Santa Cruz de Tenerife.

## Pensión de viudedad

Por la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas ha sido aprobado el expediente promovido por doña Josefa Alonso Delgado, viuda del que fué maestro del barrio de Tejina, en Guía de Isora, don Alonso Cabrera, asignándole la pensión anual de 1.000 pesetas.

## Traslado de maestros

También por orden ministerial que inserta la "Gaceta de Madrid" del día 23 del pasado Mayo, han sido trasladados los siguientes maestros de esta provincia:

Don Felipe Martín González, de los Sauces, para la Sección Graduada de los Asilos Benéficos de Santo Cruz de Tenerife.

Don Carlos Martínez Unda, de San Sebastián de la Gomera, para la unitaria de Los Lavaderos, en Santa Cruz de Tenerife.

Don Norberto de Paz González, de San Andrés, para los Sauces.

Doña Andreina de las Casas Rodríguez, de Mirca, para la unitaria número 5 de Santa Cruz de la Palma.

Doña Emérita de las Casas Rodríguez, de Valleseco, para la unitaria número 7 de Santa Cruz de la Palma.

Doña Julita Méndez Hernández, del Realejo Bajo, para la Sección Graduada de la Orotava.

## Semana inglesa para las escuelas nacionales y municipales de Madrid

El Ayuntamiento de Madrid ha elevado a la Superioridad una moción en el sentido de que se establezca la semana inglesa en las escuelas nacionales y municipales de Madrid. La Inspección se ha inhibido en el asunto, apreciando que tal medida había de ser tomada por la Superioridad.

Pasado el asunto al Consejo Nacional de Cultura, éste ha informado favorablemente dicha moción y se espera que de un momento a otro aparezca una disposición de la Dirección general de Primera Enseñanza estableciendo la semana inglesa en las escuelas citadas.

## Toma de posesión

Ha tomado posesión de la escuela de niños del barrio de Escalona, en Vilafior, el maestro propietario don Antonio del Castillo Santos, habiendo cesado con este motivo el interino don Antonio Díaz García.

## Permiso

El Consejo Local de Garachico ha concedido ocho días de permiso a la maestra de la escuela del barrio de la Culata, doña Felicia Rodríguez.

## Los maestros del segundo escalafón aspirantes al primero

Los maestros que en período de pruebas han sido propuestos para otras escuelas serán autorizados para permanecer en las que empezaron las pruebas hasta que terminen éstas.

## Hacia la descentralización de la provisión de escuelas

La Dirección general de Primera Enseñanza se ocupa de la normalización de la provisión de escuelas, a la vez que estudia la manera de descentralizar la provisión de escuelas en el próximo concurso, para obtener una mayor rapidez.

## Sección religiosa

### SANTORAL

Santos de hoy.—Santos Norberto, ob. y fund.; Claudio, Juan Eutorgo, obs.; Felipe, Artemio y Amancio, mrs.

Santos de mañana.—San Pedro y compañeros mártires; Pablo, ob.; y Abencio.

### CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Miércoles 7.—A las siete y media, Misa rezada, por el alma de doña Lucila Hidalgo (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa rezada, encargo de doña R. Arce.

A las seis y media de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Miércoles 7.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de don Andrés Llombet (que en paz descanse).

A las ocho, Misa cantada, por el alma de doña Eloisa Chicote (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa cantada, por el alma de don Evaristo Cristellys (que en paz descanse).

A las cinco de la tarde, Santo Rosario.

### Iglesia del Pilar

Miércoles 7.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, Rosario, ejercicio propio del mes del Corazón de Jesús y Bendición.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Miércoles 7.—Témporas. Día tercero de la Novena de San Antonio.

Misa a las siete y media.

A las seis y media de la tarde, rezo de la Corona franciscana y Meditación.

FILATELIA. Deseo relacionarme con extranjero que quiera adquirir especialidades certificadas sobrecarga república.

Dirigirse por carta a esta Administración, iniciales J. G. P.

## VARIAS DENUNCIAS

### A los Juzgados de esta capital

La Policía de Investigación y Vigilancia ha enviado a los Juzgados de esta capital las siguientes denuncias:

Por malos tratos de obra con lesiones leves a Lucía Padrón García, contra Amelia Yanes Silvera.

Por insultos y malos tratos de palabra a María Almenara Cabrera, contra Antonio Cabrera.

Por sustracción de 50 pesetas a Enrique Bronw, contra un tal Morales.

Por malos tratos de palabra y obra a Dolores Zamora Borges, contra Miguel Fleitas.

Por sabotajes en la fábrica de gaseosas de H. P. Olsen, contra Pascual Tapia y Paulino Hernández.

Por lesión leve y estafa de 6 pesetas a Cecilia García Bermúdez, contra los "chauffeurs" Miguel Fleitas y Pedro el Canario.

Por daños valorados en 9 pesetas a Eladio Pérez García, contra Antonio Peraza González.

Por escándalo promovido entre Lázarro del Pino Delgado y Antonio Peraza González.

Por lesiones leves a Miguel Galán Lara, contra José López Quintero.

Por faltas a la moral, contra Felipe Cordero Tejera.

## FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, martes, día 6 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Evaristo Cristelly, instalada en la calle de San Francisco esquina a la de Ruiz de Padrón.

## — Escuche, automovilista... —

No tire dinero a la calle equipando su coche con gomas cuya duración no compensa su costo. Elija siempre lo mejor, ya que le vale el mismo dinero.

DUNLOP con sus 40 años de experiencias superándose a sí mismo cada año, ha conseguido colocarse mundialmente en un primer lugar, que nadie le discute.

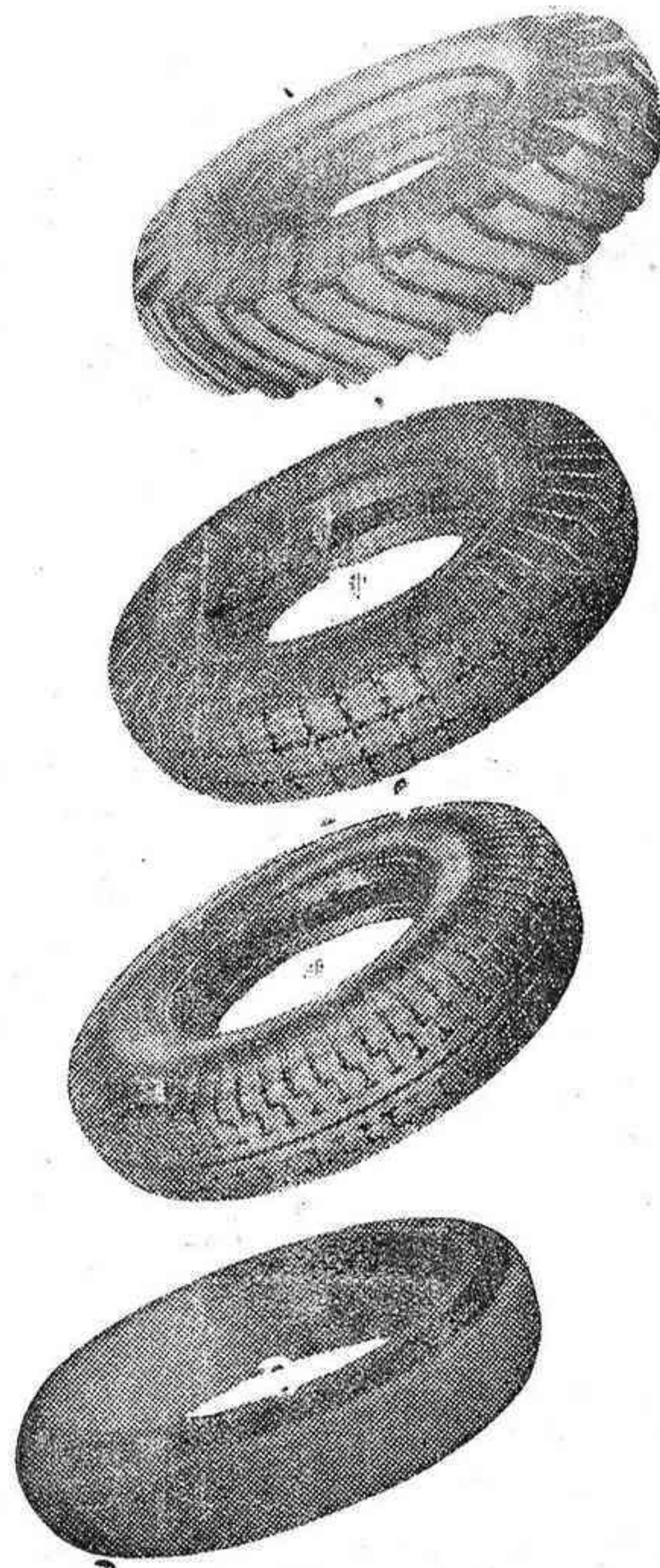
Haga un ensayo. Convéncase por sí mismo que a parte de la seguridad que para su coche y su persona representa rodar sobre gomas DUNLOP, el número de kilómetros recorrido, siempre rebasará el máximo que hayan rodado los neumáticos que anteriormente usted le puso a su coche.

DUNLOP fabrica todos los tipos y medidas de gomas para toda clase de vehículos.



## Hamilton y Cía.

Capitán García Hernández, núm. 15



**Comunidad de alumbramiento de aguas "La Cerca de la Fortuna"**

**ANUNCIO DE SUBASTA DE PERFORACION MECANICA**

Esta Comunidad saca a subasta la perforación de 300 metros por procedimiento mecánico en su galería de nuevo emplazamiento, sita en Tamaimo (Santiago del Teide), ajustándose a las siguientes condiciones:

Primera. La altura de la galería será de 1'85 metros; y su ancho de 1'80 metros, con una pendiente de uno por mil, ajustándose a las indicaciones del plano y del personal técnico.

Segunda. Será de cuenta del rematador, tanto el seguro de accidentes del trabajo como el de retiro obrero, y vendrá obligado a satisfacer a la Comunidad el importe de ambas atenciones; pudiendo descontar, tal importe, de las cantidades que se le satisfaga por obra ejecutada.

Tercera. El rematador se obliga a empezar los trabajos de perforación dentro de los 15 días siguientes en que se firmare el contrato de adjudicación.

Cuarta. La Comunidad se compromete a entregar al rematador los railes y vagones necesarios en el pueblo de Tamaimo.

Quinta. El mínimum de perforación mensual que la Comunidad exigirá del rematador será de treinta metros.

Sexta. Los metros que mensualmente dejare de cobrar el rematador, por exceso de obra ejecutada y fijada en la condición anterior, se abonará según se convenga en el oportuno contrato.

Séptima. El plazo para poder optar a esta subasta terminará el día 10 de junio próximo, debiendo remitir las ofertas en sobres cerrados y lacrados dirigidos al señor Presidente en las oficinas de don Juan Díaz Jiménez, Imeldo Seris número 1, y depositar la cantidad de 250 pesetas como garantía, cuyo depósito se devolverá a aquellos licitadores que no resultaren elegidos.

Octava. La Comunidad se reserva el derecho de admitir y optar el pliego que resulte a su juicio con mayores garantías para la misma.

Los informes del sitio de emplazamiento de la Galería pueden obtenerse en las citadas oficinas de don Juan Díaz Jiménez o en Tamaimo, por los señores don Ventura Navarro Fortes y don Daniel Trujillo Quintero.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Mayo de 1933.—El secretario, Domingo Izquierdo.—V. B., el presidente, Juan D.

NOTA.—En Tamaimo se encuentra una perforadora mecánica, en buen estado de conservación que pudiera convenir al rematador.

**JOSE ASCANIO LEON-HUERTA ABOGADO**

Santa Cruz.-Teobaldo Power 32  
Teléfono, 219.

La Laguna.-San Agustín, 16  
Teléfono 1.601.

**Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife OROTAVA**

Rogamos a los señores vendedores de PAJA PARA PIENSO primera calidad, se sirvan pasarnos sus ofertas para una cantidad aproximada a CUATROCIENTAS TONELADAS de la nueva cosecha, con indicación de su procedencia, comunicándonos sus precios libre de gastos sobre muelle de Puerto Cruz, con pago a 90 d-e.

Orotava, 29 de Mayo de 1933.

**Quisad solo con gas**

**LA COCINA MODERNA, ECONOMICA E HIGIENICA**

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18. Teléfono número 84.

DESEASE arrendar, por años, finca de 3 a 4 fanegadas, con caca.

Informes por escrito a S. R. J. A. R., en este diario.

**De Madrid a Oviedo pasando por las Azores**

**NOVELA DE JOSE MARIA PEMAN**

¿Caricatura? ¿Estilización? La España que trajo la República queda certeramente retratada en las páginas humorísticas de esta novela.

DE VENTA EN

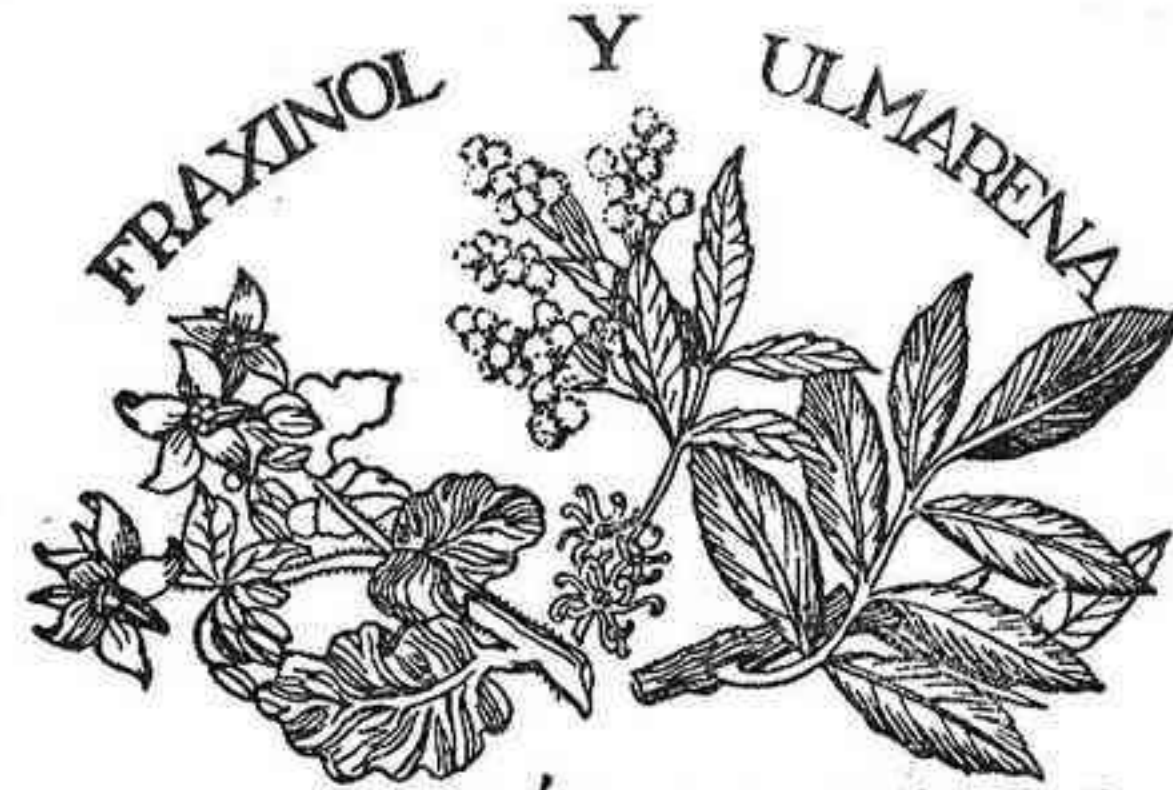
"Librería y Tipografía Católica"  
San Francisco, 7. — Santa Cruz de Tenerife

**JOSE GERARDO MARTIN HERRERA**

MEDICO.

ESPECIALISTA DE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Y DEL PULMON.  
RAYOS X

CONSULTA: DE 9 A 12 Y DE 4 A 3. CALLE 25 DE JULIO NUMERO 11.  
TELEFONO NUMERO 1.110.



Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones.

Preparado por el Lic. don Ant. Renedo, en su Farmacia y Laboratorio, Obispo Rey Redondo 22. — La Laguna.

**Champagne "SORS"**

ES EL MEJOR Y MAS ECONOMICO QUE SE BEBE. PROBADLO Y COMPARADLO CON LAS MARCAS DE MAS RENOMBRE EN ESTA PLAZA... Y OS CONVENCE REIS.

"No buscando fuera de España lo que en ella existe ya, se hace patria".

Y el Champagne "SORS" es español.

SE HACE CON LOS MEJORES PRODUCTOS DE NUESTRAS VIDES.

DE VENTA EN LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

DON JOSE R. DE ARTEAGA; DON LUIS QUINTERO; DON ALVARO R. DE ARTEAGA; DON DOMINGO MORALES RIVERO; DON PEDRO RAVELO; DON JOSE DE ARMAS JIMENEZ.

También lo encontrarán nuestros clientes en todos los Comercios de esta plaza.

**José Santaella Tuells Corredor de Comercio Colegiado**

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE VALORES.

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO DESPACHO: CAPITAN GALAN, NUM. 70. — TELEFONO NUMERO 965

SANTA CRUZ DE TENERIFE

**Clínica COSTA**

DIRIGIDA POR

DON DIEGO GUIGOU Y COSTA DON LUIS GABARDA SITJAR

Director y fundador del Hospital de Niños Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales. Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

Cocina de Régimen para enfermos diabéticos y del aparato digestivo. SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION SISTEMA ESPECIAL PARISIEN.— TAMBIEN SE CORTAN Y SE PRUEBAN TRAJES A LA MEDIDA PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS QUE LO DESEEN.

CALLE PORLIER NUMERO 31.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

**Gran ocasión**

Se alquila el piso alto de la casa número 10 de la calle del Doctor Comenge, junto al Banco Hispano Americano, propio para fonda Restaurant o para oficinas. Para precio y demás detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris 15, de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

SE VENDE un solar midiendo 250 metros cuadrados situado en la calle de Pi y Margall, frente al nuevo edificio del Banco de España. Razón de 12 a 3 en General Antequera, número 4. Teléfono, número 587.

SE ALQUILA el piso alto de la casa número 34 de la calle de Bethencourt Alfonso (antes San José), donde estaba el Centro de Dependientes, para vivienda y varias accesorias en la parte baja para oficinas, dando algunas de ellas a la calle. Pra más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris 15, de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

**FABRICA DEL GAS**

COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 30 la tonelada, en fábricas. Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contacto).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica. Teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, anexo de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a interperie, enterrados o sumergidos. Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional. Venta al detall, 8'25 céntimos kilogramo. Precio mínimo 4 kilogramos.

**FORD**

8 CILINDROS EN V

CONSUMO DE GASOLINA Y

ACEITE NOTABLEMENTE

BAJO

AMPLIACIONES.—¿Desea usted ampliar alguna fotografía? Consulte con la casa de los muebles POSTAL EXPRES, que se les proporcionará en todas clases y tamaños a precios sumamente económicos.

GRAN SURTIDO EN MOLDURAS Santa Rosalía 75.—Teléfono 4-2-7. Santa Cruz de Tenerife

Don Tomás Zerolo, médico cirujano ha trasladado su consulta de la "Clínica Costa", a la Clínica operatoria (del Dr. Capote) en la Rambla XI de Febrero número 84, teléfono 500 y 623.

Horas de consulta: lunes, miércoles y viernes, de 10 a 1; martes, jueves y sábados, de 5 a 7.

CUANDO NECESITE USTED UN SELLO DE CAUCHO CONFECCIONADO A LA MAYOR BREVEDAD, ECONOMIA Y PERFECCION, AVISE A LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, SAN FRANCISCO, 7.

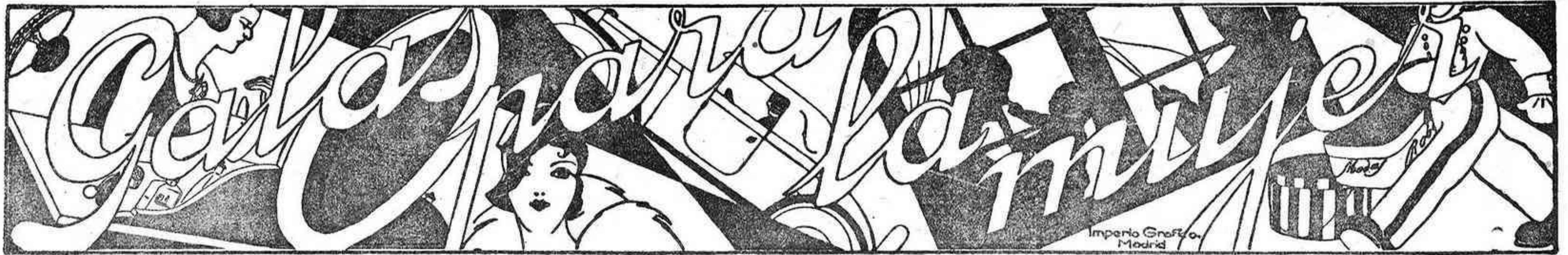
SE VENDE leche pura de vacas finas. Levándose a domicilio. Se ordeña mañana y tarde. También se vende por vasos en la misma lechería. Para informes en Imeldo Seris 108 (Comercio).

La casa de los muebles POSTAL EXPRES invita a toda persona que necesite adquirir muebles, le consulte sus precios y condiciones de venta.

GRAN SURTIDO EN CUADROS Y EN CROMOS

Santa Rosalía 75.—Teléfono 4-2-7. Santa Cruz de Tenerife

SOMIERS.—Son los mejores y más baratos los que vende la casa de muebles POSTAL EXPRES, por estar fabricados con alambre acerado inglés y su bastidor ser de madera inmejorable.



## EL SECRETO DE LA BELLEZA

### Preocuparos del desarrollo y formación de vuestro pequeño para hacerlo un hombre apto, mañana



Para la mujer llega su hora. Es precisamente esta, cuando pierde la atención y cuidado de su belleza. Cuando una nueva vida la induce a poner mayores consideraciones en ella, cuando es madre y todo lo suyo olvida para dedicarlo al fruto de su amor. Un hijo hace variar completamente a una mujer. El carácter y las costumbres, a pesar de su profundo arraigo ceden ante la influencia poderosa y decisiva de la maternidad.

Ser una buena madre; preocuparse del ser a quien ha dado vida, criarlo, educarlo, disponerlo en condiciones físicas y morales, para cuando al llegar la edad adulta, pueda ser un hombre dispuesto para la lucha de la vida, no solamente por el detalle de haberlo orientado en una salud y vigor perfectos sino también por haberle preparado de enseñanzas fáciles a abrirle todos los caminos del triunfo.

Pero para llegar a la edad adulta es preciso antes, en la infancia, saber prevenir y pensar en el mañana, porque estad bien seguras, todo lo perdido a esa edad temprana, ya no se recoge ni se incorpora tan fácilmente al individuo. Hay que ir formándole poco a poco, con ciencia, con paciencia, con método.

El niño tiene tres infancias y está dividida en tres periodos sujetos a las distinciones siguientes: el bebé hasta los dos años, constituye la primera; la segunda, de los dos a los 12 y la tercera, de los 12 a los 18.

La segunda infancia es seguramente la más difícil y la más ingrata, porque es el momento en el que el ser empieza a moldearse, a hacerse, en una

palabra, a adquirir su fisonomía particular y temperamental.

A esa edad debe preocuparse toda madre de evitar castigar el cuerpo de su hijito con la toma de específicos y preparados medicinales. Ahora bien, si estos tienen la eficacia de contribuir a la formación del esqueleto, no hemos dicho nada y es incluso hasta recomendable el uso de ellos.

Todas las atenciones serán escasas para proporcionarle una higiene especial a base de estimular el desarrollo de la energía celular. Total ausencia de fatiga y de ejercicios físicos exagerados.

Se ha comprobado la bondad de los sistemas empleados para el desarrollo a base de la luminosidad, de la vida al aire libre. Precisamente los pequeños que se encuentran en el periodo crítico del desarrollo han encontrado un poderoso agente en esta norma. Los meses de verano, claros, soleados, son más fáciles al crecimiento normal que los días fríos, oscuros y hostiles del invierno.

Doctora SOLIS

### El arte de los regalos

No son cosa frívola los regalos...

De antiguo viene el que tengan como doble significado social y familiar, al ser a un tiempo don y fineza, inmediata dádiva material y anterior atención del espíritu.

Es el mejor regalo aquel que mejor refleje el matiz espiritual, la selección cuidadosa, el gusto de agradar.

Las pequeñas obras de arte, que hablan gratamente a los ojos de buen gusto de quien las eligió y del buen afecto que se puso en elegirlos, son en toda ocasión regalos nobles, espirituales y delicados. Olores, dulces, libros, son también minucias deliciosas, dádivas de un valor muy por encima del dinero que cuestan.

Regalemos libros. Es en bien nuestro... Porque si con ellos obsequiamos a un aficionado a ellos, con nada podríamos mejor contentarle, y si damos con uno que no lo sea, tal vez nuestra gentileza le mueva a serlo.

## BLUSAS Y MANGAS

### Reunimos en los cuatro modelos que se exponen en el dibujo los diversos modos y maneras acusados en estas confecciones



De izquierda a derecha. La primera es una pañoleta o camisolín construido en muselina azul pálido. Las mangas cortas y de las llamadas globo. El cuello va cerrado por un cordoncillo que termina en un par de borlas.

La siguiente es un empezamiento en

crepé Georgette rosa almendra el cual aclara y da un aspecto muy agradable al conjunto en el que se destacan el traje obscuro. Va hacia a los hombros en un sencillo y lindo movimiento.

En crepé marfil, de una exquisita ligereza. Los hombros y la pechera for-

mados en bies montados por volantes acordonados.

Y, finalmente, la cuarta es una pañoleta camisolín en tafetán verde pálido, con mangas cortas adornadas de un gran volante cerrado por un bies de terciopelo paracido al de los tirantes.

## ROPAS DE NIÑOS

### En los trajes de Comunión se presentan ligeras alteraciones en los que se refieren a las muchachas



Todos los años, al llegar la época de los días iguales claros y luminosos entramos en una costumbre de gran raigambre. La Comunión de nuestros pequeños. Y claro es, ante hecho de esta categoría en cualquier hogar que cuente con la ventura de seres dispuestos a recibir la Comunión será motivo de grandes preparativos y hasta fiestas.

Ved aquí tres modelos de trajes, dos para niña y uno de ellos para muchacho, distinguiéndose el primero por la forma muy nueva, sin cintura, pero llevando un gran nudo de paño en la espalda. La falda, muy ancha, está cir-

cundada de anchos pliegues con nervaduras. Gran cuello pelerina formando chaleco. El mismo efecto en las mangas largas y lisas de los pliegues con nervaduras.

El traje de niño es en sarga negra. El pantalón derecho y las solapas de la chaqueta cerrada en seda.

El vestido de niña segundo es en muselina fruncida al talle y ornado de bandas cortadas y bordadas en un pequeño plisado. El corpiño liso adornado en chaleco. Cintura anudada en dos capullos cortos ornados de un plisado.

## Consejos útiles

### LIMPIEZA DE MANCHAS

El amoníaco es excelente para sacar las manchas de la ropa y para limpiar los artículos de tocador. Siempre debe tenerse un frasco con este líquido para echar una cucharada en el agua en que se limpian los cepillos y los peines, pues les quitará toda la grasitud.

—Las manchas de tinta en las sillas de cuero se quitan lavándolas varias veces con agua caliente en la que se ha disuelto un poco de bórax, y por último se enjuagan con agua caliente.

—Las manchas de fruta en la ropa blanca se quitan cubriéndolas en seguida con almidón pulverizado.

—Los trapos de limpiar encerados o aceitados deben lavarse en una solución de soda y enjuagarse bien de vez en cuando.

Para azular ropa utilícese agua fría limpia y mézclase el azul enteramente con el agua antes de colocar la ropa.

Téngase siempre a mano papel de parafina, pues resulta muy útil para envolver alimentos que se desean conservar frescos de un día para otro.

Para impedir que un plato resbale al ser colocado encima de un trozo de hielo en la heladera, se coloca debajo del plato una arandela de caucho, como las que se utilizan en los tarros de conserva.

La ropa interior de seda tejida debe estirarse y no plancharse. Antes de teñir zapatos de color, páseles papel de lija para quitarles la suciedad: luego frótese con una franela impregnada en amoníaco, después aplíqueseles el tinte negro y déjese secar completamente antes de lustrarlos.